



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Núm. de oficio: FGE/UTAIP/823/2019.
Acuerdo de Disponibilidad de la
Información.
Folio Infomex: 01826119.

2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO. VILLAHERMOSA, TABASCO, QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

CUENTA: En fecha tres de octubre de dos mil diecinueve, a las 11:29 hrs. se recibió la solicitud de información hecha vía Infomex Tabasco por quien se identifica como: **Amos Oz**, asignándosele el número de folio: **01826119**. En consecuencia y, atento a lo previsto por el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procedase a emitir el acuerdo correspondiente. **Conste.**-----

Vista la cuenta que antecede, se acuerda:-----

PRIMERO: A través del escrito de cuenta, se tiene la solicitud de información realizada por quien dice llamarse como ha sido señalado líneas arriba, por medio del cual solicitó lo siguiente:

“Con base en que se señala que el Ministerio Público, es la institución dedicada a la investigación y persecución de delitos, del ejercicio de la acción penal frente a tribunales y de la representación de las víctimas durante el proceso, respecto de los procesos penales iniciados tanto bajo el viejo sistema penal previo a la reforma de 2008 y procesos iniciados bajo el nuevo sistema, se solicita la siguiente información 1. Cantidad de denuncias totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 2. Cantidad de denuncias totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio 3. Cantidad de averiguaciones previas totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 4. Cantidad de averiguaciones previas totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 5. Cantidad de carpetas de investigación totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 6. Cantidad de carpetas de investigación totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 7. Cantidad de órdenes de aprehensión totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 8. Cantidad de órdenes de aprehensión totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 9. Cantidad de ejercicios de la acción penal totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 10. Cantidad de ejercicios de la acción penal totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 11. Cantidad de no ejercicios de la acción penal totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 12. Cantidad de no ejercicios de la acción penal totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 13. Cantidad de autos de formal prisión totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 14. Cantidad de autos de formal prisión totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 15. Cantidad de vinculaciones a proceso totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 16. Cantidad de vinculaciones a proceso totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 17. Cantidad de archivos temporales totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 18. Cantidad de archivos temporales totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 19. Cantidad de procedimientos abreviados totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. 20. Cantidad de procedimientos abreviados totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desagregadas por cada municipio. ” Sic.

Av. Paseo Usumacinta No. 802 Col. Gil y Sáenz, (El Águila).
C.P. 86080. Villahermosa, Tabasco. Teléfono: (993)313-65-50
www.fiscaliatabasco.gob.mx



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 6, 22, 23 49, 50 fracciones II, III, IV y VI, 76 fracción XIII, 129, 130 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, es competente para tramitar y resolver la solicitud de información pública motivo de este acuerdo en los términos siguientes

Con fecha **10 de octubre de 2019** el oficio **FGE/DGIE/9600/2019** signando por el **Director General de Informática y Estadística** de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, mismo que se adjunta al presente proveído y mediante el cual, se proporciona la información requerida por el solicitante.

Sirve de apoyo a la respuesta el siguiente criterio:
Respuesta igual a cero. No es necesario declarar formalmente la inexistencia. En los casos en que se requiere un dato estadístico o numérico, y el resultado de la búsqueda de la información sea cero, éste deberá entenderse como un dato que constituye un elemento numérico que atiende la solicitud, y no como la inexistencia de la información solicitada. Por lo anterior, en términos del artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el número cero es una respuesta válida cuando se solicita información cuantitativa, en virtud de que se trata de un valor en sí mismo.

Resoluciones

- RDA 2238/13. Interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeño.
- RDA 0455/13. Interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración. Comisionado Ponente Ángel Trinidad Zaldivar.
- RDA 4451/12. Interpuesto en contra de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeño.
- RDA 2111/12. Interpuesto en contra de la Presidencia de la República. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeño.
- 4301/11. Interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Comisionada Ponente Sigrid Arzt Colunga.

TERCERO: Tomando en consideración que el interesado, presentó su solicitud de acceso a la información vía electrónica, notifíquesele el presente **Acuerdo de disponibilidad de la información**, por el mismo medio, conforme a lo establecido en los artículos 50 fracción VI, 132 y 133 de la presente Ley, y en su oportunidad publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.

CUARTO: Cúmplase.

Así lo acuerda, manda y firma, el Lic. Juan Salinas Romero, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.



TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PÚBLICA



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

OFICIO: FGE/DGIE/9600/2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

OFICIO: FGE/DGIE/9600/2019

Asunto: Desaparición forzada y desaparición por particulares.
Villahermosa, Tabasco a 10 de octubre de 2019

LIC. JUAN SALINAS ROMERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio FGE/UTAIP/745/2019, en donde solicita información de denuncias, averiguaciones previas, carpetas de investigación que se hayan iniciado por el delito de desaparición forzada y por desaparición por particulares, del periodo 2007 al 2018, le comunico que no se tiene registro de ningún asunto que se haya iniciado por los delitos de desaparición forzada y por desaparición por particulares.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Hector M. Yris Whizar
M.G.T.I. HÉCTOR MANUEL YRIS WHIZAR



DIRECCIÓN DE...
DE...
ESTADÍSTICA

C.c.p. Archivo/minutario
MGTLH.M.Y.W/L.MLO



Av. Paseo Usumacinta No. 802 Col. Gil y Sáenz, (El Águila). C.P. 86080. Villahermosa, Tabasco.

Teléfono: 01 (993) 313 65 50.

TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ID OFICIO: 124871



Página 1 de 1